

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28175** *MONTAER ARABA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1312/10 ejecución 73/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Manuel Valadas Rafael contra el demandado Montaer Araba, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 20/07/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Montaer Araba, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.307,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059484-1